


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA ✓	
Versión: 2		

Unidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL ✓

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO N.º: 96-8-201502-25 ✓

CONTRATISTA: JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA S.A.S ✓

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL GRUPO 2 ✓

VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS (\$220.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA ✓

VALOR ADICIÓN No. 1: OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA. ✓

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA ✓

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL ✓

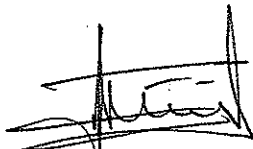
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SA ✓

PÓLIZAS N.º: 18-44-101110228 ✓ Anexo: 3 ✓ Expedida el: 25/06/2026 ✓

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato ✓	\$60.000.000,00	04/11/2025	31/03/2027 ✓
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes ✓	\$150.000.000,00	04/11/2025	03/03/2028 ✓
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales ✓	\$15.000.000,00	04/11/2025	31/10/2029 ✓

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. ✓

Para constancia se firma en Bogotá, D.C a los 10 7 JUL 2026



Mayor **JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS**
Director Hospital Central de la Policía Nacional

Elaboró: Subintendente RAUL CASTAÑEDA PINILLA Analista de contratos
Grupo Contratos HOCEN
Revisó y aprobó: Teniente CAROLINA CARDONA QUICENO Jefe Grupo Contratos
Grupo Contratos HOCEN
Revisó y aprobó: Mayor JAIR MANUEL CAICEDO PARRA Jefe Área Logística y Financiera (E)
Área Logística y Financiera HOCEN
Revisó y aprobó: PS-15 DEYBY FABIÁN GONZÁLEZ LEÓN Jefe Grupo Asuntos Jurídicos (E)
Grupo Asuntos Jurídicos HOCEN



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 865.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHICO			COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101110228		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 25 06 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 04 11 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 10 2029		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.550.788-2			
DIRECCIÓN: AC 26 NRO. 69 - 76						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2191200		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD HOSPITAL CENTRAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.067.597-4			
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 26 - 21						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 2201636		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO Y SURGIDAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 96-8-201502-25, REFERENTE A SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 2

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.

LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARA DESDE EL MOMENTO DE CONTRATACION DE LA POLIZA LA CESION DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR. EN TODO CASO, DEPENDIENDO DEL TIPO DE MECANISMO DE COBERTURA ELEGIDO DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/11/2025	31/03/2027	\$60,000,000.00	\$60,000,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	04/11/2025	03/03/2028	\$150,000,000.00	\$150,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/11/2025	31/10/2029	\$15,000,000.00	\$15,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA CITADA, SE AMPLIA LA VIGENCIA POR PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 30/09/2026, SEGUN MODIFICACION No. 002 AL CONTRATO NO. 96-8-201502-25

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$*****114,410.00	\$*****8,000.00	\$*****23,258.00	\$*****145,669.00	\$*****225,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DE SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PARC.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
INSURANCE & BONDS CONSULTING AGENCY	72944	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

18-44-101110228

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHICO			COD.SUC 18		NO.POLIZA 18-44-101110228		ANEXO 3		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 25 06 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 04 11 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 10 2029		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA S.A.S							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.550.788-2				
DIRECCIÓN: AC 28 NRO. 69 -76							CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2191200		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD HOSPITAL CENTRAL							IDENTIFICACIÓN NIT: 830.067.597-4				
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 26 -21							CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 2201638		

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



CORRESPONSALIDADES BANCARIAS



PAGOS CON CONVENIO (no aplica para transacciones)

Banco de Bogotá Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****114,410.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****23,258.00	TOTAL A PAGAR \$ *****145,669.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****225,000,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
--	---------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DEL SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
INSURANCE & BONDS CONSULTING AGENCY	72944	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:

1100361367023-3

(415) 7709998021167 (8020) 11003613670233 (3900) 000000145669 (96) 20261104

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHICO			COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101110228 ✓		ANEXO 3 ✓		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 25 06 2026 ✓			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 04 11 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 10 2029		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA S.A.S							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.550.788-2				
DIRECCIÓN: AC 26 NRO. 69 - 76						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2191200		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD HOSPITAL CENTRAL							IDENTIFICACIÓN NIT: 830.067.597-4				
DIRECCIÓN: CR 59 NRO. 26 - 21						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2201636		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTÁ, D.C.

18-44-101110228

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Flanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101110228, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 25 días del mes de JUNIO de 2026

18-44-101110228

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S. ✓
16 de junio de 2026

En mi calidad de Revisor Fiscal de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S., identificada con NIT. 901.550.788-2, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de mayo de 2026. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación. ✓

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes: ✓


1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). ✓
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de mayo de 2026. ✓
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía. ✓



Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de mayo de 2026, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Atentamente,



Diego Armando Lara Lopez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 172351-T

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (60-1) 7431111

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

172351 T

**DIEGO ARMANDO
LARA LOPEZ**
C.C. 1073155889

RESOLUCION INSCRIPCION 355 FECHA 25/10/2012
UNIVERSIDAD CENTRAL



PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 183800

FIRMA DEL TITULAR

00203

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



logoformas_3353_03/2012

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA: P.E.C.
1.073.155.889

NUMERO

LARA LOPEZ

APELLIDOS

DIEGO ARMANDO

NOMBRES



SECRETARIA DE INTERIORES

Diego Armando Lara Lopez
FIRMA

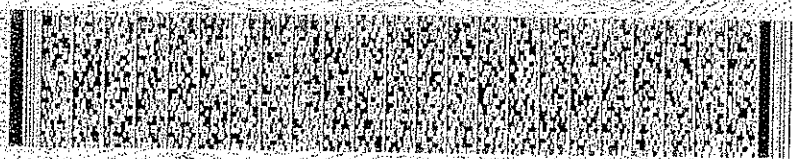
OK



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO: 04-DIC-1988
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 B+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
13-DIC-2006 MADRID
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GARCIA VALENA

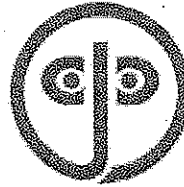


P-1516000-39160651-M-1073155889-20070627 02204-071778-02 206552345

OK

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

053E5F4A2A20A1F9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DIEGO ARMANDO LARA LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1073155889 de MADRID (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 172351-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza:

Estado:

Vigente

Número de póliza:

18-44-101110228 ✓

Número de anexo:

3 ✓

Fecha de expedición:

jueves, 25 de junio de 2026 ✓

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

LA NACION POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD HOSPITAL CENTRAL ✓

Tomador:

JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA S.A.S ✓

Inicio de vigencia:

martes, 4 de noviembre de 2025 ✓

Fin vigencia:

miércoles, 31 de octubre de 2029 ✓

Valor total asegurado:

\$ 225.000.000,00 ✓

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA**Póliza Automóviles:**

• Correo electrónico:

verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

AW

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:• **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:• **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:• **Teléfono:** [310 327 9980](tel:3103279980)• **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:• **Teléfono:** [\(601\) 4324102](tel:6014324102) (a nivel nacional)• **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com**Póliza de Vida:**• **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: [PQRS](#).

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

v4.0.0

Información básica de la planilla

Empresa: Johnson & Johnson Medtech Colombia S.A.S. **NIT:** 901550788
Tipo Planilla: K **Período liquidación Pensiones:** mayo 2026
Sucursal o Dependencia: MEDTECH **Período liquidación Salud:** junio 2026
Número de Radicación: 89242292 **Total a pagar:** \$147,200
Fecha de vencimiento: 23/06/2026 **Total de empleados:** 16
Fecha de Pago: 04/06/2026 **Número de Administradoras:** 1

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI **Nit recaudo:** 9998600669427
Descripción: MiPlanilla.com Pago Protección Social **Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE
Banco: BANCOLOMBIA **Número Autorización:** 363901233

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	* Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatria S.A.	16		\$0	\$147,200
						\$147,200

*** Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**